BNF

TETA REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA POR RECEPCIÓN PARCIAL DE BIENES (2)

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 3 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 08:00hs horas, en el local de asiendo de la División Patrimonio, sito sobre la calle Víctor Haedo N° 166, se reúnen, los señores, Ramon Acosta Torales, Encargado de la División de Patrimonio y Mario Marecos Benitez con C.I. N° 1.591.907, en representación de la empresa MEGA SERVICE SRL – Importaciones - Representaciones, a los efectos de la verificación y recepción de los siguientes bienes, recibidos de dicha empresa, según detalle:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Valor Total
09	Silla Giratoria Operativa	300(trescientos)	581.500	174.450.000

Al respecto, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN SBE 028/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y ESTANTES METALICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, cuyo resultado fue aprobado por RESOLUCIÓN Nº 7 ACTA 94 FECHA 03/12/2020 DEL DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN, adjudicándose la citada empresa el mencionado ítems. En este acto se hace constancia de la recepción por parte del BNF de los muebles señalados en el cuadro precedente.

Asimismo, forman parte documental la Nota de Remisión Nº 001-001-0001752, expedida por la citada empresa en fecha 3 de marzo del corriente.

Lic. Mario Marecos B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.

Víctor Acosta Benítez
Jefe de Gestión Patrimonial
Banco Nacional de Fomento

Abg. Ramón Acosta Torales
Jefe de Sección
Banco Nacional de Fomento

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asimismo, se hace constar que bienes que se consignan en el cuadro precedente, fueron recibidos con la conformidad del funcionario de este sector, pues se ajusten a las condiciones establecidas en el PBC del Llamado y el Contrato BNF -P Nº 823/2020, firmado entre las partes. ----------

No teniendo nada más que agregar, se da por terminado este acto, siendo las 09:30hs, firmando al pie los mencionados inicialmente, en prueba de conformidad; y se provee de una copia a cada una de las partes.----------

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.

Víctor Acosta Bogarín
Jefe de División Patrimonio
Banco Nacional de Fomento

Abg. [illegible] Acosta Torales
Jefe de Sección
Banco Nacional de Fomento